

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****25472** *DECOLETAJES BIOD, S.L.*

El Juzgado de lo Social nº 1 de Eibar (Gipuzkoa), publica:

Que en la ejecutoria número 93/2008 seguida contra el deudor Decoletajes Biod, S.L., domiciliado en Calle Amillaga, nº 6, 20570, Bergara, se ha dictado el 15/05/2009 auto por el que se ha declarado la insolvencia total, por ahora, del referido deudor, sin perjuicio de que pudieran encontrársele nuevos bienes.

La deuda pendiente de pago es la de 87.255,72 euros de principal y de 17.460 euros, calculados para intereses y costas.

Eibar, 15 de mayo de 2009.- La Secretaria Judicial.

ID: A090037634-1